

Pobreza, racismo y competitividad. El ordenamiento urbano neoliberal en Cartagena de Indias*

*Pobreza, racismo e competitividade:
o ordenamento urbano neoliberal
em Cartagena das Índias*

*Poverty, racism and competitiveness:
the urban neoliberal planning system
in Cartagena de Indias*

Dairo Sánchez Mojica**

El artículo propone un análisis del discurso neoliberal sobre la planificación del ordenamiento urbano de Cartagena de Indias. Para ello, se vale de la categoría de *intertextualidad* para explorar las articulaciones que relacionan la prensa escrita nacional con algunos instrumentos de planificación urbana. Esto le permite indagar por sus efectos políticos de verdad sobre la gestión gubernamental de la pobreza. Concluye que las implicaciones políticas de nombrar la “pobreza” a partir del orden discursivo neoliberal tienen que ver con el gobierno de las fuerzas creativas del cuerpo social.

Palabras clave: neoliberalismo, urbanismo, colonialidad urbana, pobreza, Cartagena de Indias.

O artigo propõe uma análise do discurso neoliberal sobre a planificação do ordenamento urbano de Cartagena das Índias. Para isso, se vale da categoria de intertextualidade para explorar as articulações que relacionam a imprensa escrita nacional com alguns instrumentos de planificação urbana. Isto lhe permite indagar por seus efeitos políticos de verdade sobre a gestão governamental da pobreza. Conclui que as implicações políticas de nomear a “pobreza” a partir da ordem discursiva neoliberal têm a ver com o governo das forças criativas do corpo social.

Palavras-chave: neoliberalismo, urbanismo, colonialidade urbana, pobreza, Cartagena das Índias.

The article proposes an analysis of the neoliberal discourse on the Urban Planning System of Cartagena de Indias. Therefore, it uses the category of intertextuality to explore the insights of the national press and some urban planning instruments. This allows the article to ascertain the actual political effects in regards to the government management of poverty. It concludes that the political implications of naming "poverty," based on the neoliberal discursive order, are related to the government of creative forces of the social body.

Key words: neoliberalism, urban planning, urban colonialism, poverty, Cartagena de Indias.

* El artículo hace parte de la investigación doctoral “La diáspora del arrabal. Potencias interculturales insurrectas, colonialidad urbana y segregación espacial racializada en Cartagena de Indias (Colombia)”. Agradezco los amables aportes por parte Israel Díaz, historiador de la Asociación Santa Rita para la Educación y Promoción (Fun-sarep); Rafael Caraballo, economista de la Red Local de Organizaciones Barriales y Liderazgos Sociales de Cartagena (Redecom); Santiago Arboleda, profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; Edgardo Lander, profesor de la Universidad Central de Venezuela; Miriam Lange, directora de la Oficina Andina de la Fundación Rosa Luxemburg; Martha Cecilia García, investigadora del Cinep; y Henry Godard, geógrafo urbano de la Universidad de las Antillas y la Guyana. Así como por el apoyo que he recibido para el desarrollo de este trabajo por parte de la Mesa para la Defensa Territorial del Cerro de la Popa, el Cinep y Alboan.

** Docente-investigador del Iesco-Universidad Central, Bogotá (Colombia). Licenciado en Ciencias sociales por la Universidad Pedagógica Nacional; Magister en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos por la Universidad Central; y candidato a Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. E-mail: dsanchezm13@ucentral.edu.co

original recibido: 16/08/2015
aceptado: 21/09/2015

nomadas@ucentral.edu.co
Págs. 131~147

[...] eso que se llama alma negra es una construcción del blanco.

Frantz Fanon

En este artículo exploro la manera como se presenta hoy en día el proyecto neoliberal de ordenamiento urbano en Cartagena de Indias. Para desarrollar mi argumento, en primer lugar, realizaré un análisis de la manera como dicho proyecto se expresa sintomáticamente en la prensa nacional. En segundo lugar, exploraré la forma como se manifiesta en algunos instrumentos de planificación urbana. Finalmente, sintetizaré los efectos políticos de verdad que produce a través del enunciado de la “pobreza”.

La dialéctica de las “dos ciudades”

El 18 de octubre del 2014, la revista *Semana* publicó un artículo titulado “Cartagena, dos ciudades”. En este caso, no se trataba de uno que pudiera pasar desapercibido. Nada de eso: el artículo generó una singular resonancia política. Esto se debe a que aquella revista influye de manera substancial en la producción de la opinión pública informada en Colombia. Además, el artículo se publicó un día después del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, cuya consigna para aquella ocasión fue “pensar, decidir y actuar juntos contra la pobreza extrema”. Con ello, expresaba un intrépido planteamiento que invitaba a conformar un bloque político para enfrentar decididamente a aquel “enemigo” global. Esta fue, entonces, la expresión situada de un “agenciamiento enunciativo” de escala transnacional (Deleuze y Guattari, 2004), que estaba indeleblemente anclado al discurso neoliberal sobre la gestión gubernamental de la pobreza. La gramáti-

ca bélica fue así activada para denominar la “pobreza” como algo propio de una determinada franja poblacional de la sociedad cartagenera¹. En consecuencia, puede decirse que tanto por el tipo de revista que lo publicó, como por el orden discursivo que estaba implicado en su publicación, la resonancia política del artículo fue, sin duda alguna, significativa.

El artículo se sustentó en cierta información presentada por el programa “Cartagena cómo vamos”, a partir de los datos que para el 2013 elaboró el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Cartagena fue caracterizada como la segunda ciudad con mayor “índice de pobreza” en Colombia, con un 29,2 % de población en “situación de pobreza”. Y, además, como la ciudad con mayor “pobreza extrema” en el país, con un porcentaje poblacional del 5,8 % en dicha condición (*El Universal*, 2014).

Por todo lo anterior, cabría preguntarse ¿a través de qué tipo de enunciados se nombra a franjas poblacionales específicas como localizadas en condición de “pobreza”? Y después de todo, ¿quién necesita la “pobreza extrema”? Veamos: para el DANE, una persona no se encuentra clasificada en situación de “pobreza” si recibe un ingreso mensual superior a 227.000 pesos, pues considera que esa suma es adecuada para satisfacer las “necesidades básicas” de un grupo familiar conformado por hasta cuatro integrantes. Además, en concordancia con el criterio del Banco Mundial (BM), la “pobreza extrema” es clasificada a partir de un ingreso diario menor a 1,08 dólares por persona². A partir de esta racionalidad, en el artículo la “pobreza extrema” devino criterio de clasificación social e intervención política. La idea era que los lectores comprendieran el paradójico binarismo urbano que, según sostiene la publicación, constituye a Cartagena:

Entre la plazuela de la India Catalina y el baluarte de San Pedro Mártir, el *corazón de la Ciudad Heroica*, se encuentra uno de los puntos de mayor *crisis de movilidad y ocupación de espacio público* en Colombia. En las cuatro bocas se parquean decenas de mototaxistas en busca de pasajeros. Sobre los andenes y plazuelas hay vendedores de minutos que despachan en unas mesas pequeñas y se cruzan con otros que ofrecen guarapo y arepas de queso; chanceros y loteros, butifarreros, carros de avenas frías y chicha, culebreros y vendedores de agua en bolsa. Este *alboroto* se mezcla con el *bullicio* de los ayudantes de los buses, que anuncian a todo pulmón viajes hacia Crespo, El Laguito, El Socorro, Olaya y El Pozón.

Pocos se imaginan que esa *barahúnda* está a poca distancia de una de las zonas más costosas y exclusivas del país: la ciudad amurallada, con una *estética colonial mágica* y donde el metro cuadrado puede superar los 15 millones de pesos y es el centro de *encuentro del jet set nacional e internacional* [sic]. Sin embargo, ese *improvisado mercado* muestra el choque de dos Cartagenas que *van por caminos distintos*. Una que *avanza a todo vapor* impulsada por el *boom* de la construcción, el turismo, la industria, las operaciones portuarias y el comercio. La otra es la de la *mayoría de los cartageneros*, que durante décadas ha vivido en la *pobreza* sin que sus sucesivas clases políticas hayan sido capaces de mejorar esa *triste realidad* (Semana, 2014, s. p., cursivas mías).

Esta descripción se vale de la operación del contraste para argumentar la existencia de “dos ciudades” en el orden de lo real. Se comparan dos formas de habitar la ciudad que poco tendrían que ver la una con la otra. A no ser por su distribución “abigarrada” (Tapias, 2010; Zabaleta, 1990) y por su inquietante contigüidad espacial —en pleno “corazón de la Ciudad Heroica”—. En esta descripción sobre el “choque” de las “dos ciudades” se manifiesta una desconcertante inquietud que actualiza el temor abismal de las élites empresariales contemporáneas frente a la potencial invasión insubordinada y cotidiana de

los denominados bárbaros —quienes se designan como “la mayoría de los cartageneros”—. Se trata de una posibilidad que no deja de perturbar el ojo vigilante del poder empresarial.

En la descripción, una de las ciudades es caracterizada como “barahúnda”, mientras la otra lo es a partir de su “estética colonial mágica”³³. El asunto es presentado de la siguiente manera: frente a la maraña lisa, espontánea e indeterminada propia del “mercado improvisado”, contrasta la descripción de las líneas ordenadas, formales y figurativas que definen la “mágica” arquitectura colonial de la “Ciudad Heroica”. En la ciudad-barahúnda prima el tropo barbárico del desorden: “ocupación del espacio público”, “crisis de movilidad”,



• Ilustración, 1986 | Robert Crumb

“alboroto” y “bullicio” —nunca la lucha cotidiana y paródica de sus gentes por transgredir el racismo, la explotación y la exclusión estructural—; por su parte, en la ciudad “colonial mágica” sobresale el alto costo del “metro cuadrado” y el “encuentro” del “*jet set* nacional e internacional” —nunca el sistema históricamente sedimentado de privilegios socio-raciales—. Por ello, las “dos ciudades” describen trayectorias contrapuestas, “van por caminos distintos”, no podrían ser simultáneas: viven irremediamente en tiempos diferentes. Entre ambas sobresale, por sobre todo, el supuesto anacronismo de la ciudad-barahúnda.

Esta descripción expresa un tipo de pensamiento temporal profundamente racista (Bhabha, 2002; Chakrabarty, 2008; Mignolo, 2010; Santos, 2011). Mientras una de las ciudades vive una “triste realidad” —inmovilidad congénita, parálisis histórica— la otra se mueve a una alta velocidad, “avanza a todo vapor”, nada la detiene. La Cartagena de la “mayoría de los cartageneros” se describe como una ciudad rezagada. Todo esto opera una negación de la simultaneidad temporal de la ciudad-barahúnda, que es arrojada al vacío inerte de lo arcaico. En consecuencia, su presencia es objeto de borradura: es presentada como algo que debe ser eliminado para garantizar la estampa deslumbrante de la ciudad-locomotora. El presente urbano es así caracterizado como abominable y monstruoso, por lo que requeriría, urgentemente, una intervención gubernamental. El artículo sostiene que:

[...] cada vez más voces consideran que se requiere con urgencia que toda la clase empresarial y política, necesariamente con la participación del gobierno nacional, *defina un norte claro* que permita que esas dos ciudades se integren y que la riqueza que allí se genera beneficie a todos los cartageneros. [...] [Se] requiere con urgencia un bloque que trabaje por el futuro de Cartagena y no por mantener las diferencias politiqueras del pasado. *Que acerque a la ciudad a las ideas por las que murieron sus mártires hace 200 años* (Semana, 2014, s. p., cursivas mías).

La conclusión es reveladora: “la clase empresarial y política” ostenta una misión histórica que la interpela intensamente. Se le hace una emotiva invitación para que defina “con urgencia” un “norte claro” que conduzca a que “esas dos ciudades se integren”. Claro está: a costa de la borradura de la ciudad-barahúnda, de la profilaxis del “desorden”, de la “erradicación de la pobreza”.

Todo esto amparado por el argumento del beneficio de “todos los cartageneros”. La ciudad-barahúnda debe desaparecer: su “alboroto” y su “bullicio” deben abrir paso a la ciudad-locomotora. Para conseguirlo, corresponde a la “clase empresarial y política” someter a los otros grupos sociales a la racionalidad del mercado. Ningún otro sector social —cualquiera que éste sea— contaría con la vocación histórica necesaria para ocupar el lugar que “requiere” la “urgente” iniciativa. Se trata del sistemático despliegue de una política de supresión contemporánea de las comunidades afro y populares⁴, que han habitado la ciudad desde abajo: en los márgenes de la ciudad capitalista y más allá de aquélla.

La ciudad competitiva debe subsumir, entonces, a la Cartagena afro y popular. Para ello, el artículo apela a un sentido histórico de la “clase política y empresarial” que justificaría su vocación de vanguardia: aquella puede conducir a la ciudad “a las ideas por las que murieron sus mártires hace 200 años”. Sólo así honrará la “heroica” memoria bicentenario de sus próceres, el relato blanco-patriarcal sobre el origen republicano de la ciudad caribeña.

Esta particular forma de concebir la segregación espacial —por medio de la negación de la contemporaneidad histórica de lo afro y lo popular— no es nueva. Sin embargo, su singular actualización neoliberal, que se inscribe en ordenación de la vida a partir de la racionalidad del mercado y de la competitividad urbana, oculta la “heterogeneidad histórico-estructural” (Quijano, 2014) que trazó singularmente estas “dos ciudades”. Mantiene en secreto lo que denomino *colonialidad urbana*: el patrón de poder a partir de cual se instauró el asimétrico orden socioracializado de la ciudad caribeña. Un patrón de poder que se manifiesta cotidianamente en el acceso desigual a los equipamientos urbanos y a los bienes comunes, en el confinamiento poblacional de los barrios “pobres”, en el control de la movilidad de dichas comunidades, en la negación premeditada de oportunidades para que la gente del común pueda vivir en condiciones más dignas, en las deficiencias planificadas respecto de la prestación de los servicios públicos, en los procesos de despojo que se realizan en contra de los territorios comunitarios y en la diáspora intraurbana de larga duración y baja intensidad que ha caracterizado la conformación de dichos territorios. El proyecto “civilizatorio neoliberal” (Coronil, 2000; Lander, 1994; Moncayo, 2012) que se

realiza para obtener la apropiación de plusvalías urbanas esconde, finalmente, que hay gentes empobrecidas porque hay gentes que se han enriquecido a través de la expropiación territorial, la explotación laboral, la dominación cultural y el gobierno poblacional de la ciudad.

La planificación neoliberal de la competitividad urbana

Una de las características del orden discursivo neoliberal es su articulación “intertextual”, con lo que me refiero a la operatividad de enunciados que se encuentran yuxtapuestos y entrelazados en diversos registros textuales (Said, 2004). A continuación realizaré, justamente, un análisis intertextual del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (2001) y de los planes de desarrollo formulados por las administraciones distritales (2004, 2007, 2012, 2013).

Veamos: Cartagena ha sido ordenada a través de una “globalización localizada”, que involucra la transformación de las condiciones locales en función de los intereses del capital trasnacional (Santos, 2009). Un acontecimiento que sugiere la emergencia de este tipo de globalización es la inclusión en 1984 del “centro histórico” en la lista del “patrimonio histórico y cultural de la humanidad”. Esto desató una vasta producción de estudios orientados, por un lado, a catalogar los bienes arquitectónicos y, por el otro, a analizar las condiciones que permitirían la propulsión de la competitividad (Ávila, 2008). Y, también, desencadenó una proliferación de enunciados encaminados a transformar la ciudad en su morfología urbana y en los comportamientos de sus habitantes. Para el filósofo francés Michel Foucault:

La sociedad regulada según el mercado en la que piensan los neoliberales es una sociedad en la cual el principio regulador no debe ser tanto el intercambio de mercancías como los mecanismos de competencia. Estos mecanismos deben tener la mayor superficie y espesor posibles y también ocupar el mayor volumen posible de la sociedad. Es decir que lo que se procura no es una sociedad sometida al efecto de la mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica de la competencia. No una sociedad de supermercado: una sociedad empresa (2007: 182).

De lo que se trata, entonces, es de prescribir el cuerpo social a partir de la competencia, de instalar el deseo

por competir para garantizar el acceso al consumo. En este contexto, la élite cartagenera programó un proyecto urbanístico que consiguiera instaurar —lo más ampliamente posible— la forma empresa. Como resalta el geógrafo inglés David Harvey:

La reproducción del capital pasa por los procesos de urbanización por múltiples vías; pero la urbanización del capital presupone la capacidad del poder de clase capitalista de dominar el proceso de urbanización. Esto implica la dominación de la clase capitalista, no solo sobre los aparatos de Estado (en particular los aspectos del poder estatal que administran y gobiernan las condiciones sociales e infraestructurales dentro de las estructuras territoriales), sino también sobre toda la población: su forma de vida, así como su capacidad de trabajo, sus valores culturales y políticos así como sus concepciones del mundo (2013: 106).

Este proyecto supuso la erosión tanto de la soberanía estatal como de los mecanismos de regulación económicos orientados a construir una economía nacional (Cortés y Piedrahita, 2011). Esto no significa que el Estado haya desaparecido: a partir de entonces su función política es garantizar las condiciones de seguridad para la inversión de capitales trasnacionales —aún a costa del malestar social— (Harvey, 2013). Específicamente, el asalto del proyecto civilizatorio neoliberal en Cartagena repercutió en la privatización del astillero, el puerto de la ciudad, la Lotería de Bolívar, la compañía Aguas de Cartagena y el Hospital Universitario. Todo en menoscabo de las finanzas de la ciudad y del bien común.

En este contexto de reformismo neoconservador, el POT del 2001 se propuso “diversificar la oferta turística y de servicios conexos para llegar a niveles competitivos con otros polos turísticos del Caribe” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2001: 11). Dos aspectos llaman la atención de este enunciado: el énfasis puesto en integrar económicamente a la ciudad con base en la “diversificación de la oferta turística” y el interés por “llegar a niveles competitivos” en el Caribe. Según este planteamiento, la diversificación de la oferta basada en el capital turístico permitiría obtener la “integración” urbana, la cual debía alcanzarse por medio de metas relacionadas con la competitividad macrorregional de la ciudad. La equidad y la cohesión social se concibieron como producto de la dinámica —supuestamente espontánea— del libre mercado. Esto significa que a partir

del POT del 2001 se desistió de implementar mecanismos de distribución social de la riqueza a través de la planificación urbana y se estableció la premisa de que la competencia conduciría a la regulación social. Este planteamiento oculta la historia realmente existente de la desigualdad sociorracial en Cartagena de Indias. Me refiero al despojo territorial, la captación de plusvalías



■ Castro, 2011 | Reinhard Kleist | S.A. Norma Editorial

urbanas y la especulación inmobiliaria. Por lo que desconoce la existencia de monopolios particulares sobre la renta del suelo urbano y supone que todos los ciudadanos se encuentran en las mismas condiciones para integrarse a la ciudad.

Profundicemos un poco más: los estudios sobre “competitividad urbana”, realizados en la primera década del siglo XXI, concluyeron que el modelo de turismo de “sol y playa” no era el más adecuado para Cartagena, pues no era lo que buscaban los turistas que arribaban a la ciudad, y, además, argumentaron que Cancún y La Habana habían monopolizado ese tipo de mercado (Ávila, 2008). La ciudad debía organizarse de otro modo para poder atraer a los turistas. Se definió, entonces, que la mejor forma de hacerlo era acudiendo a la “arquitectura colonial” y a las prácticas culturales afrodescendientes.

Para poder llevar adelante el proyecto de diversificación de la “oferta turística” se implementó un audaz modelo de ordenamiento urbano encaminado a “propender por la eficiencia y la competitividad” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2001: 11). Se consideró que para poder

[...] hacer efectiva la puesta en marcha del modelo de territorio del Distrito y sus articulaciones con el entorno, éste [...] [debe direccionarse] de acuerdo con sus ventajas comparativas, con la visión de futuro y con la *dinámica empresarial y social de sus dirigentes*” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2001: 16, cursivas mías).

Llama la atención, en este “modelo de territorio”, la necesidad de identificar “ventajas comparativas” para estructurar articulaciones con el “entorno” a partir de los intereses de los “dirigentes” y su “visión de futuro”. Esta fue la forma como se dispuso sortear el desafío que el agotamiento del modelo de “sol y playa” planteaba a las ciudades del Caribe.

Como advierte el politólogo argelino Sami Naïr, la “especialización en función de las ventajas comparativas concierne ahora únicamente a las empresas o grupos de empresas” (2004: 27). Según este planteamiento, las “ventajas comparativas” sólo pueden ser aprovechadas por la élite empresarial (Harvey, 2013). Tanto la economía nacional, como las formas de vida locales, son subordinadas a los intereses de las empresas transnacionales, para ampliar su cuota de ganancia. Por ello, las “ventajas comparativas” aluden a las características que una localidad puede ofrecer a los procesos contemporáneos de acumulación, fundamentalmente asociados con la especulación financiera, el saqueo de los bienes comunes, la redefinición de los usos del suelo y la circulación ampliada de los capitales golondrina.

En este escenario de globalidad imperial, el proyecto de gobierno urbano debe encaminarse a crear las condiciones de posibilidad para la competencia, a partir de una intervención política sobre poblaciones que puedan representar riesgos para “la captación de plusvalías urbanas resultantes de las acciones urbanísticas contempladas” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2001: 231).

En este sentido, el Plan de Desarrollo 2004-2007 “Cartagena en nuestra casa” sostuvo que

[...] la planificación territorial de Cartagena debe iniciar un viraje donde reconozca dos factores centrales: la *viabilidad social* y la *competitividad territorial* [sic]. Esto significa que no sólo se debe construir ciudad sino también formar sociedad (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2004: 5).

Como resalta Foucault, lo “que quieren los neoliberales es un gobierno de la sociedad, una política de sociedad” (2007: 180). Aquello que formula el proyecto civilizatorio neoliberal es, entonces, una modificación de la sociedad, una metamorfosis del comportamiento de los ciudadanos: darle una forma competitiva a la sociedad cartagenera. No se trata simplemente de una transformación de la morfología urbana —de la geometría física de la ciudad—, la política de competitividad debe transformar a los ciudadanos mismos: hacerlos funcionales a la competencia. Para lo que se hace necesario modificar las relaciones comunitarias que se fundan en la solidaridad.

Cada quien es responsable de su propia competitividad, de la gestión empresarial de sí mismo. De otra forma, no habrá “viabilidad social”. El gobierno neoliberal urbano se sitúa estratégicamente de cara a una administración territorial que logre establecer la “multiplicación de la forma empresa en el cuerpo social” (Foucault, 2007: 186), lo cual se corresponde justamente con la pretensión de “formar sociedad” que se propuso el Plan de Desarrollo 2004-2007. Esta apuesta busca eliminar, en las poblaciones locales, los que se consideran riesgos comportamentales para la ampliación de la cuota de ganancia. Los sectores sociales que son disfuncionales al capital deben ser convertidos en poblaciones funcionales, esto a partir de una modificación de sus conductas, de sus modos de vida.

Por todo esto, uno de los objetos de intervención más importantes de esta “política de sociedad” es el

“combate contra la pobreza”, la llamada erradicación de la pobreza. El Plan de Desarrollo 2004-2007 especifica que los “cinturones de pobreza, producto de la situación generalizada de violencia y desplazamiento, constituyen [...] una de nuestras mayores preocupaciones” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2004: 5). Esto es así porque en las periferias urbanas se localizan modos de vida que son disfuncionales para el proyecto del capital —pues no siempre se adecúan a la acumulación incesante—. Éstas suelen ser gentes que no conciben su propia existencia a partir del acaparamiento: que trabajan para vivir y no necesariamente viven para trabajar. Por eso, como señala Santiago Castro-Gómez, el

[...] combate al pauperismo sólo puede darse como un conjunto de “intervenciones moralizantes” sobre el “medio ambiente”, capaces de transformar las condiciones que promueven la degradación de las costumbres. Se trata de movilizar un tipo de racionalidad cuyo objetivo no es intervenir directamente sobre la pobreza, sino sobre el *medio ambiente de la pobreza* (2010: 240).

A partir de estas “intervenciones moralizantes”, el llamado combate contra la pobreza intenta modificar las conductas de los “pobres”. De modo que la intervención del gobierno neoliberal de las poblaciones no sólo debe administrar a los pobres, sino también debe intervenir sus condiciones de vida: el “medio ambiente” que sirve, precisamente, de caldo de cultivo a la “pobreza”. Esto con el fin de instalar en el cuerpo social la semilla de la competitividad a través del “*marketing territorial*” (Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, 2004: 51).

Para este proyecto de ordenamiento urbano uno de los elementos que más claramente hay que exterminar —para conseguir la competitividad— lo constituyen las prácticas culturales afro y populares, las cuales presuntamente se ubican en los ambivalentes límites entre lo urbano y lo rural. Se trata de una profilaxis de los puntos de encuentro entre lo rural y lo urbano. Dado que la conformación de periferias urbanas ha sido producto del destierro de campesinos, se considera que para que la ciudad sea competitiva hay que eliminar las costumbres rurales que subsisten en la urbe como expresión de la diáspora campesina. En este sentido el Plan de Desarrollo 2004-2007 advierte sobre la importancia de:

[...] preparar a los residentes para la vida en ambientes globalizados. Para, ello, es imperioso fomentar la transfor-

mación hacia residentes con usos urbanos y dejar atrás las costumbres *rururbanas* [sic]... Se requiere, entonces, actuar colectivamente para solucionar los conflictos que afectan la estabilidad social y competitividad productiva de la ciudad. Sólo así llegarán las oportunidades de inversión y desarrollo de proyectos urbanísticos dirigidos al mercado internacional (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2004: 6-8).

Las comunidades que históricamente han sido clasificadas en el ordenamiento urbano dominante en una “situación de subalternidad” (Coronil, 2002), con base en lo que Etienne Balibar denomina un “racismo de clase” —para resaltar que “las representaciones racistas de la historia están relacionadas con la lucha de clases” (Balibar y Wallerstein, 1988: 318)—, son definidas como objeto de intervención gubernamental, en la medida en que se conciben como un desconcertante “riesgo” que impide alcanzar el nivel de “competitividad urbana” que se propone conseguir el pacto entre las élites blancas de la ciudad, la burguesía transnacional y el Estado.

Por ello, los “conflictos que amenazan la estabilidad social” deben ser contenidos para que no afecten la “competitividad productiva de la ciudad”. La domesticación del cuerpo social es, entonces, una condición necesaria para la realización de “las oportunidades de inversión y desarrollo de proyectos urbanísticos dirigidos al mercado internacional” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2004: 8). Los pobres deben ser controlados, sólo así se conseguirá la anhelada “competitividad urbana”. Sus formas de ser no capitalistas deben ser normalizadas para que no constituyan un “riesgo” frente al monopolio de la renta del suelo. Ya no basta con hacer a un lado a los pobres —como sucedía en los proyectos modernizantes y desarrollistas del siglo XX—. No es suficiente la segregación espacial. Ahora de lo que se trata —además de ello— es de intervenir los ambientes que se definen como condiciones de posibilidad de la “pobreza”. Esto para asegurar la instauración de un modo de vida empresarial que amplifique la micropolítica del proyecto neoliberal, el gobierno de la vida cotidiana y la administración de los comportamientos.

Como indica el pensador uruguayo Raúl Zibechi, se trata “de destruir o acorralar a través de la criminalización de la pobreza, esa visión del mundo otra en la que se ancla la vida y la sobrevivencia de los sectores populares” (2008: 69). Ya no es operativa, únicamen-

te, la estrategia de condenar a la expulsión de la ciudad a las clases peligrosas, no es suficiente desterrarlas a la periferia urbana: el proyecto de gobierno neoliberal se plantea —junto con eso— la necesidad fundamental de “domesticar el campo popular” (Zibechi, 2010: 64). Hay que normalizar a los “pobres”: neutralizar su inquietante monstruosidad. Por ello, el Plan de Desarrollo 2008-2011 “Por una sola Cartagena” ha contemplado la instrumentación del Plan de Emergencia Social Pedro Romero como una forma de “combatir la pobreza extrema” para asegurar un modelo de “integración económica” que garantice

[...] resaltar ventajas competitivas de la ciudad que permitan la consolidación de la imagen de Cartagena como lugar estratégico para la localización de proyectos empresariales e industriales, con vocación exportadora, fomentando un clima favorable para la inversión nacional y extranjera y el establecimiento de nuevas empresas (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2008: 28).

El Plan de Emergencia Social Pedro Romero parte de una concepción según la cual, la “pobreza extrema” es inherente a los grupos sociales clasificados bajo dicha categoría. La “pobreza” sería consustancial a la naturaleza de ciertas poblaciones, sería algo propio del ser afro y popular.

En este sentido, el Plan de Desarrollo 2008-2011 plantea como proyecto civilizatorio un modelo de “sociedad en [...] que las personas más pobres han superado las trampas que las mantienen en esa condición, tales como las deficiencias educativas, la situación de insalubridad y las carencias derivadas de la ausencia de un proyecto sustentable de vida” (2008: 2). Lo que define a la pobreza es “la carencia”, “la deficiencia” y “la insalubridad”, un conjunto de elementos negativos que se condensan en la perturbante “ausencia de un proyecto sustentable de vida”. El problema sería que los “pobres” no saben lo que quieren, por lo que se aferran obstinadamente a modos de vida arcaicos y no sustentables, a modos de vida afro y populares. Con base en este diagnóstico, el Plan de Desarrollo demanda la urgente estructuración de un plan de “emergencia social”. Así, los pobres son inscritos en el plano del no-ser, en una situación inadecuada respecto de la ontología que propone el proyecto neoliberal. Según esto, hay “trampas” en las que están atrapadas las poblaciones “pobres”, que las mantienen “rezagadas” en la carrera sin tregua

del mercado. Los “pobres” son los únicos responsables por “mantenerse” en la pobreza, por autosegregarse⁵, los “pobres” son tautológicamente responsabilizados por su “pobreza”. Las “trampas de la pobreza” se asocian esencialmente con la forma de vida afro y popular, nunca con la historia de la exclusión urbana, ni con el enriquecimiento de otros sectores sociales.

En consecuencia con aquella interpretación esencialista, se dispone la superación de la “pobreza” a través de la bancarización:

El Distrito, a través del Plan de Emergencia Social [...], promoverá la inserción de las familias en condición de pobreza extrema o en situación de desplazamiento al sistema financiero como medio de acceso a oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2008: 6).

De modo que la captura de los pobres —por parte del capital financiero— es la opción con la cual se pretende “superar” las “trampas” de la pobreza y construir para los “pobres” un “proyecto de vida sustentable”. Como señala la economista alemana Lena Lavinas,

[...] uno de los mecanismos clave para la promoción de la responsabilidad individual ha sido la financiarización. En efecto, la expansión de los mercados de crédito permite

a los ciudadanos un mejor “manejo del riesgo”, ya que la deuda personal y de los hogares sirve en teoría, tanto para liberar a los ciudadanos de la dependencia de un Estado en retiro como para disciplinar a los irresponsables (2014: 9).

Es vinculando a los “irresponsables” a la dinámica del consumo a crédito que aquéllos podrán asumir hábitos diferentes a los que los mantienen en una situación de “pobreza”. En este contexto de “combinación de capital financiero e intervención estatal” (Harvey, 1979: 73), la “pobreza” es, ciertamente, caracterizada como responsabilidad de los “pobres”. Todo esto se expresa en las condiciones que definen los territorios afro y populares como ambientes de “carencia”, “deficiencia” e “insalubridad”. Las comunidades barriales son despojadas de su agencia política y, a través de dicho ninguneo, son clasificadas como objeto de intervención gubernamental en favor del capital financiero, pues se argumenta que su modo de vida no es “sustentable” en una “ciudad competitiva”.

Esta forma de encubrir la agencia política que se constituye desde abajo se inscribe en lo que el historiador indio Ranajit Guha (2007) ha llamado una prosa de contrainsurgencia. Un tipo de discurso que, en este caso, desestima la conciencia crítica y propositiva de los sectores afro y populares, designándolos



▪ *Stuck Rubber Baby: Mundos Diferentes*, 2006 | Dolmen Editorial

como pasivos, incompetentes e incapaces de proponer ordenamientos de la ciudad que se adecúen a su forma de ver las cosas. El proyecto neoliberal convierte a los “pobres” en objeto de gobierno y especulación, en objeto de intervención gubernamental y de ampliación de la cuota de ganancia del capital financiero, negando la participación política de los llamados “pobres” en la construcción del proyecto de ciudad. El planteamiento es que los “pobres” superarán su condición inadecuada sí y sólo sí se vinculan al sistema crediticio, pues “la lucha contra la pobreza y el avance del capitalismo financiero se han fusionado” (Lavinias, 2014: 10).

En tanto que a los llamados “pobres” se les despoja de su agencia política, el discurso neoliberal termina por clasificarlos como poblaciones que no tienen razón alguna para participar en la política urbana, *sobre* quienes se implementa la planeación diseñada por expertos. Por ello, no hay necesidad de consultarlos sobre la ciudad que quisieran construir y sobre la que han construido en sus territorios afro y populares, menos sobre la manera como se imaginan una ciudad que transgreda la exclusión y el racismo. En este sentido es interesante la interpretación del historiador indio Partha Chatterjee (2008), quien ha sugerido que en el mundo de las excolonias —la “mayor parte del mundo”— existe una diferenciación entre los “grupos de la sociedad civil” y los grupos de “poblaciones”, entre “gobernantes” y “gobernados”. El primer grupo es conformado por las élites —quienes ejercen el derecho de ciudadanía—, mientras que el segundo es objeto de tecnologías de gubernamentalidad. No son, por ende, propiamente ciudadanos, sino poblaciones que deben ser gobernadas, controladas y domesticadas. En el caso de lo que vengo argumentando, las comunidades afro y populares son señaladas como poblaciones sobre las cuales debe implementarse una particular forma de guerra contrainsurgente: una “guerra contra la pobreza”. En otras palabras, una guerra contra el modo de vida afro y popular.

El Plan de Desarrollo 2012-2015 “Campo para la gente” señala como visión para el 2015 que “Cartagena de Indias, ha reducido la pobreza y generado igualdad de oportunidades para que todas las personas participen y lideren su propio desarrollo” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2012: 1). Son pues los “pobres” los llamados a ser responsables de “su propio desarrollo”. Por lo que es necesario incorporar la competencia como ele-

mento capilar del cuerpo social, para producir sujetos que “participan y lideran” el proceso de cambio de su inadecuación ontológica a la ciudad neoliberal. Se trata, literalmente, de una microeconomía neoliberal: el discurso del “crecimiento económico” es inoculado en el plano de la cotidianidad como algo que debe ser adoptado por los “pobres”. Los “pobres” deben participar no para construir una ciudad diferente y más justa, sino para cambiar sus hábitos incompetentes. Desde esta perspectiva, la formulación del Plan de Emergencia Social Pedro Romero adquiere en el Plan de Desarrollo “Campo para la gente” un particular diseño:

Es finalidad de esta política construir un modelo de gestión de superación de pobreza que integre esfuerzos y recursos, y focalice acciones tendientes a mejorar las condiciones de equidad e inclusión social en el Distrito de Cartagena; [que] fomente la prosperidad general y garantice el goce y disfrute real y efectivo de los derechos fundamentales y esenciales de los cartageneros y cartageneras; [que] favorezca a los grupos discriminados o marginados del desarrollo y proteja especialmente a aquellas personas que por su situación económica, social, física o mental, opción sexual, étnica, o de capacidades diferentes, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2012: 6).

El Plan se orienta a una gestión gubernamental de la pobreza que la caracteriza como “debilidad manifiesta”. Los “pobres” son “débiles” porque no son capaces de integrarse por sí mismos al desarrollo económico, a la dinámica competitiva del mercado. Esto obedece a una “situación económica, social, física o mental [de] opción sexual, [o] étnica” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2012: 6). En este sentido, la diferencia es nombrada como “debilidad”, como inadecuación al pretendido valor supremo que conlleva competir. Por esto, la gestión gubernamental de la pobreza debe intervenir las condiciones de posibilidad de dicha “debilidad” para reducir los “riesgos” que significa la existencia de poblaciones disfuncionales al capital: la diferencia debe gestionarse gubernamentalmente para permitir el “goce” de los “derechos fundamentales” y del “desarrollo”. En últimas, la garante de los “derechos fundamentales” es aquí la economía de mercado: la mano invisible del mercado se encargará espontáneamente de conseguir la garantía de los derechos de los “pobres”; nunca el Estado, pues, como señala el sociólogo venezolano Edgardo Lander, para

LE DIJO DIOS A NOÉ...



▪ *El Libro Del Genesis*, 2011 | Robert Crumb | Ediciones La Cúpula

[...] el logro de su utopía de la sociedad de mercado total, los economistas neoliberales reclaman la necesidad de una verdadera revolución en las sociedades democráticas contemporáneas, que limite el papel del gobierno en la sociedad e impida que el sistema político pueda intervenir en la economía, garantizándole así al mercado el máximo nivel de autonomía (1994: 185).

La llave para la superación de la “debilidad” consustancial de los pobres es incorporarlos al mercado a través de la capitalización de la vida social. Por ello, el Plan de Desarrollo “Campo para la gente” proyectó propiciar

[...] la creación de capital social, psicosocial, espiritual y cívico en los sectores más pobres de la población con el propósito de construir comunidad y cultura ciudadana, desarrollando sentido de pertenencia por lo propio y nuevos idearios de vida basados en la prosperidad y la inclusión social (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2012: 37).

La ciudadanía se concibe, por ende, como la adquisición de los valores asociados con la libre competencia y el consumo capitalista.

En esta perspectiva la comunidad se designa como comunidad capitalizada. Esta es la manera como se interpreta —desde el régimen discursivo neoliberal— la llamada “cultura ciudadana”: aquella condición que ostentan únicamente quienes consiguen la “inclusión social” a través de la gestión de sí mismos, de su emprendimiento personal. Todo esto por medio del despliegue sistemático de su propia competitividad. La forma de alcanzar este despliegue de sí mismo es justamente el desarrollo de un “sentido de pertenencia por lo propio”. Esta habilidad competitiva sería construida a partir de “idearios de vida basados en la prosperidad”. La “prosperidad” no es otra cosa que la incorporación de las poblaciones “pobres” al modelo neoliberal de ciudad, la inclusión de los “débiles” en el orden urbano del mercado

capitalista, para lo cual aquéllos deben transformarse en fuertes y aguerridos competidores, superando de esta manera las “trampas de la pobreza”. En concordancia con lo anterior, el Plan de Desarrollo 2012-2015 formula una particular interpretación de la categoría de desarrollo humano:

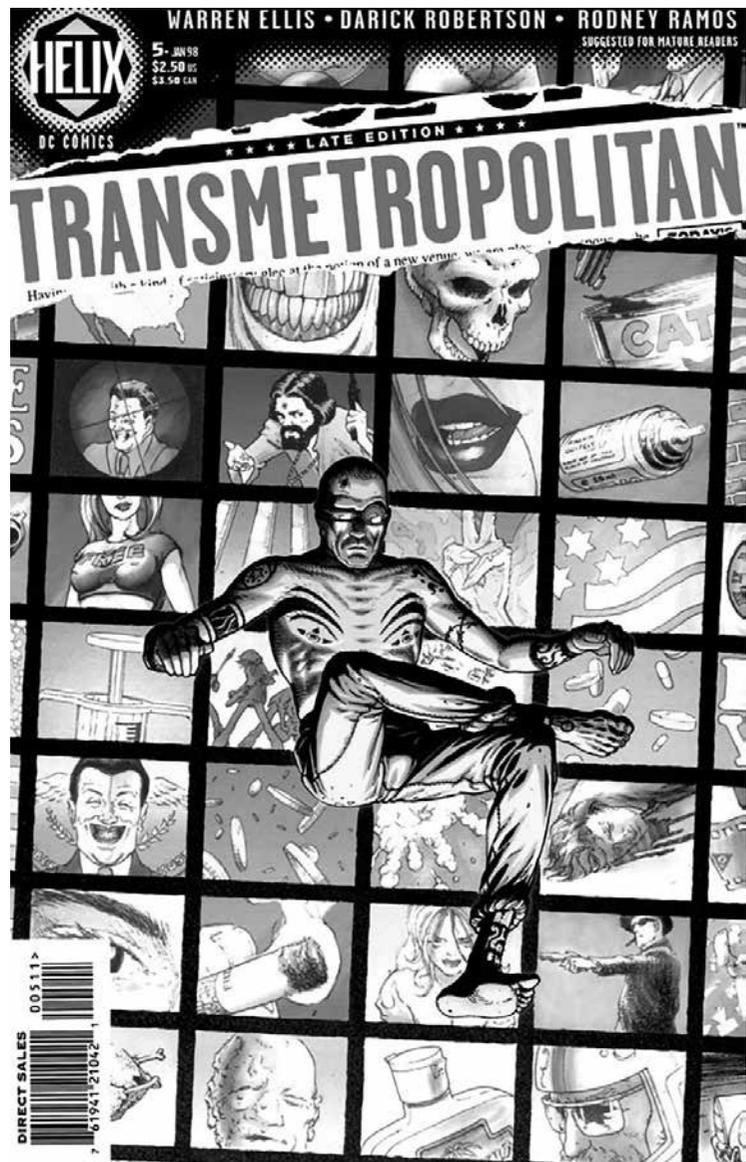
Para efecto de este Plan, se entiende como Desarrollo Humano, el conjunto de acciones que propician la incorporación de *grandes sectores poblacionales y territorios rezagados*, orientadas a crear más y mejores opciones que privilegien el *aumento de las capacidades y competencia de los ciudadanos y ciudadanas*, promoviendo sus talentos y su autonomía orientados a mejorar su calidad de vida y bienestar [sic] (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2012: 37, cursivas mías).

El modo de vida de las comunidades afro y populares clasificadas como “pobres” —

es decir, como “carentes”, “deficientes” e “insalubres”— es inscrito en el orden discursivo neoliberal bajo la categoría de grupos sociales sumidos en el “rezago”. Una categoría que establece, indudablemente, una jerarquización del tiempo en la cual la economía de mercado adquiere el significado de fin de la historia. La economía capitalista de mercado sería, entonces, el punto más alto del desarrollo histórico, al mismo tiempo que su motor primordial, y cualquier otra forma de ser del mundo es interpretada —desde la matriz de inteligibilidad de esta concepción neoliberal— como signo de un oscuro arcaísmo. Al nombrar como “rezagadas” a las comunidades que busca gobernar y capturar en los circuitos de acumulación de capital, el discurso neoliberal instaura un ordenamiento asimétrico del tiempo que ningunea la diferencia —sobre todo la diferencia que es disfuncional al proyecto urbano del capital—, aquella que se fuga del control y la explotación total.

Por ello se exhorta el “aumento de las capacidades y competencia[s] de los ciudadanos”, de este modo ellos mismos alcanzarán el “bienestar”, entendido como la altruista incorporación de los “pobres” a la economía de consumo capitalista y al sistema financiero. Incluso los “pobres” pueden gozar —gracias al recurso a la bancarización— de las promesas ilimitadas del mercado. El “desarrollo humano” es precisamente la manera como se enuncia políticamente este proceso de capitalización de la vida social de los “rezagados”. Su realización como seres humanos depende, en última instancia, de su sometimiento al verdadero sentido de la historia: la racionalidad del mercado. La mejor manera de conseguir esto es a través de lo que se denomina desarrollo económico incluyente, que se propone:

Articular los sectores competitivos de la ciudad, con el desarrollo social, político y su estructura ambiental-natural, propiciando la articulación de dichas apuestas productivas con propuestas



▪ *Transmetropolitan*, 1998 | Warren Ellis, Darick Robertson y Rodney Ramos | DC Comics

y acciones que amplíen las capacidades y oportunidades de los distintos grupos poblacionales y de manera especial los que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la generación de empleo y emprendimiento (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2012: 57).

Es enlazando a los “pobres” como empleados de los “sectores competitivos” que pueden ampliarse las “capacidades y oportunidades” de aquellos grupos sociales “rezagados”, de las poblaciones que padecen la inadecuación frente a la competencia. Bien vistas las cosas, de lo que se trata es de ampliar la cuota de ganancia de los “sectores competitivos”, a través de la incorporación selectiva de la fuerza de trabajo de reserva que, para esta perspectiva de planeación urbana, significan los “pobres”. En este sentido, la forma de propiciar el desarrollo de “capacidades



▪ Akira, 1986 | Katsuhiro Otomo | Glénat Editions S.A.

y oportunidades” de los “pobres” es su explotación y control laboral bajo la forma empresa. Así desarrollarán la habilidad de la competencia.

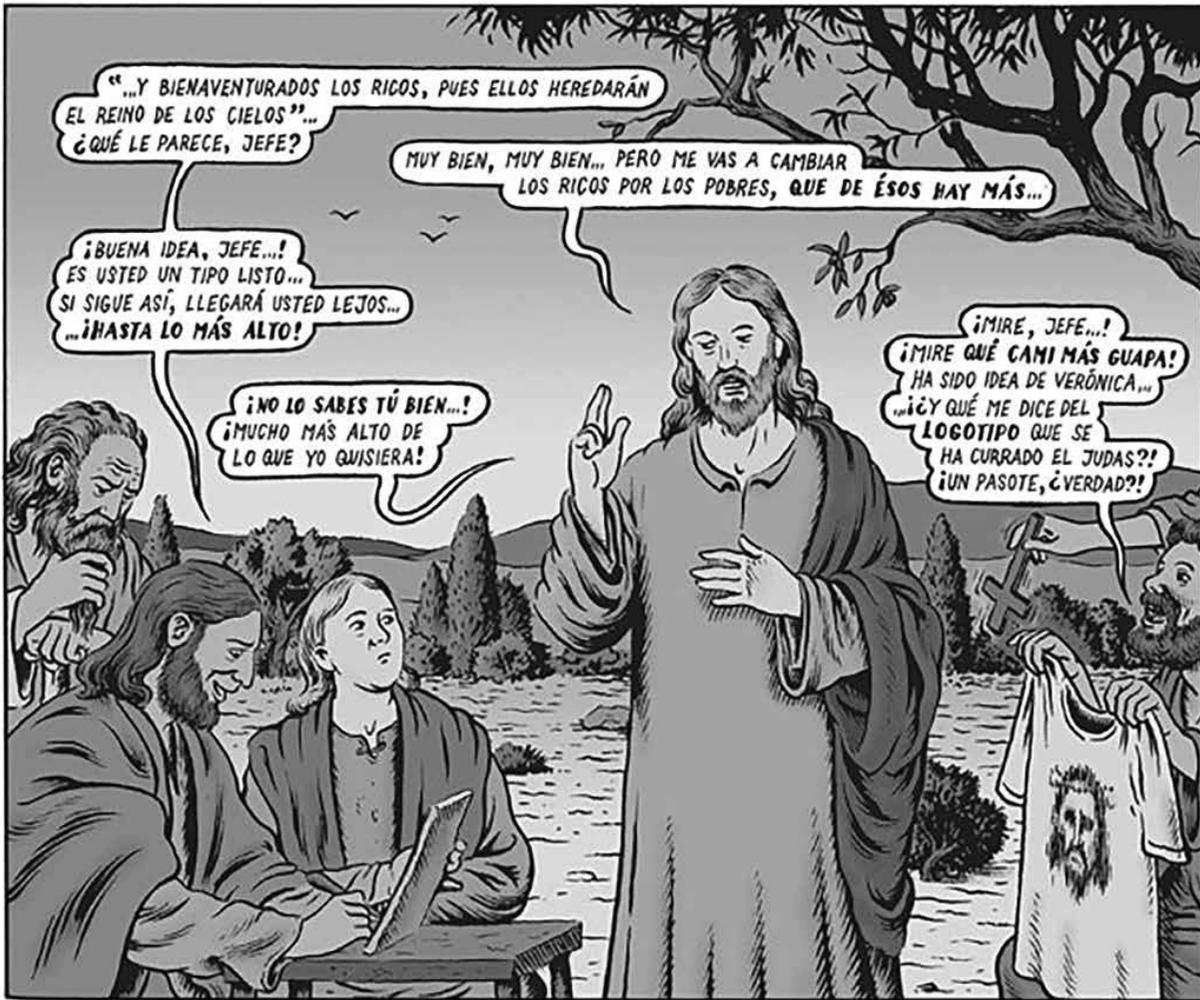
Aquí no se fortalecen los mecanismos de autogestión de los llamados “pobres” frente a la economía de mercado, su soberanía territorial, económica, cultural y política. Aún menos se les hace partícipes de la potenciación de economías alternativas y no capitalistas que dignifiquen sus formas de habitar los territorios afro y populares. Nada de eso: de lo que se trata es de enlazarlos a los mecanismos de acumulación del capital que se establecen en la ciudad a través de la forma empresa. Todo esto sin la más mínima garantía de derechos sociales y laborales, pues es precisamente esta falta de garantías lo que hace atractiva la ciudad para la inversión. Además, en este conjunto de enunciados

se incorpora la categoría de emprendimiento como una forma de instalar en el cuerpo social de los sectores afro y populares la competitividad: el emprendedor es quien incorpora a su visión de mundo el mapa cognitivo de la superación individual de la “pobreza”, quien se inspira en las historias de éxito excepcionales para realizar su propio desarrollo y garantizar su inclusión económica. El emprendedor es quien sabe aprovechar las oportunidades que le brinda el mercado, aún en las condiciones más adversas que puedan existir. El emprendedor es propiamente sujeto de excepción frente a las condiciones de posibilidad de la “pobreza”, es quien logra romper el “rezago” y logra devenir empresario de sí mismo. Todo esto a través de un extraordinario esfuerzo individual encaminado a superar su inadecuación respecto del proyecto neoliberal urbano.

Nada de esto tiene que ver con la solidaridad comunitaria que ha sido la base del proceso histórico de construcción de los territorios afro y populares en Cartagena de Indias, nada de esto tiene que ver con las relaciones sociales de solidaridad que existen en dichos territorios y que, justamente, son interpretadas como elementos disfuncionales al capital —propios de la anacrónica pervivencia de lo rural en lo urbano— y que, por eso mismo, deben ser erradicados de la ciudad para propiciar la competitividad.

En concordancia con la instauración neoliberal de la forma empresa, en la carta de presentación al Concejo de la ciudad del Plan de Desarrollo 2013-2015 “Ahora sí Cartagena”, el alcalde aseguró a los cabildantes que desarrollaría una administración basada en lo que denominó los “4 principios básicos de la gerencia”: “planear”, “organizar”, “dirigir” y “controlar”. En este orden discursivo el alcalde ocupa el papel de “Gerente General [...] de esta gran empresa que es Cartagena de Indias” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2013: 2). De modo que se concreta aquello que el politólogo español Juan Carlos Monedero ha llamado la “empresa Estado” (2012: 300). De acuerdo con esta particular inspiración empresarial de la administración pública:

Se hace importante resaltar que [...] la base de la economía cartagenera se ha fundamentado en los sectores logístico, industrial y turístico [sic]. La Cartagena industrial y turística subsistirá y crecerá si y sólo si contamos con facilidades logísticas que atraigan al empresariado colombiano y extranjero, son entonces aspectos como el mejoramiento de



▪ *El otro mundo*, 2009 | Miguel Brieva | Random House Mondadori S.A.

las vías de acceso, implementación del transporte acuático y multimodal, entre otros, los que generarán un cambio positivo en la visión de quien nos visita para crear empresas o para realizar inversión permanente (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2013: 205).

En este proyecto civilizatorio neoliberal es el papel del Estado atraer la “inversión extranjera” a partir de la utilización estratégica de las “ventajas comparativas” de la ciudad. En este caso los “sectores logístico, industrial y turístico”. Desde esta particular matriz urbanística, la llamada “base económica” de Cartagena de Indias no es otra que la economía de acumulación capitalista. Nada se dice respecto de las economías de “suficiencia” que han implementado los sectores afro y populares para resistir desde abajo el asalto neoliberal (Arboleda, 2011). No se hace mención alguna a las formas de economía basadas en la reproducción concreta de la vida comunitaria, en la soberanía alimentaria y en la solidaridad

que se cimienta de manera abigarrada en los intersticios de la ciudad capitalista. Estas formas de producción, distribución y consumo no hacen parte, en modo alguno, de la “base económica” que se concibe desde la planificación del ordenamiento urbano neoliberal de la ciudad caribeña: lo que importa, en última instancia, es el proyecto del capital en el cual el beneficio económico es lo que cuenta. Todo lo demás es encubierto y declarado objetivo de intervención gubernamental para su erradicación definitiva o para su capitalización. En este contexto globalizador, el rol de la administración pública es, entonces, brindar “facilidades logísticas que atraigan al empresariado colombiano y extranjero” (Alcaldía Mayor de Cartagena, 2013: 205). En este sentido, Harvey señala que:

La gobernanza urbana de ese tipo se orienta principalmente a la elaboración de pautas para las inversiones locales, no sólo en infraestructuras físicas como el transporte y las

comunicaciones, instalaciones portuarias, alcantarillado y abastecimiento de agua, sino también en las infraestructuras sociales de educación, tecnología y ciencia, control social, cultura y calidad de vida. Su objetivo es crear suficiente sinergia en el proceso de urbanización para que se creen rentas de monopolio y para que éstas sean aprovechadas por los intereses privados y los poderes estatales (2013: 155).

Se trata de toda una captura de plusvalía basada en la expropiación sistemática de los recursos públicos, una forma de “acumulación por desposesión” que algunas veces se denomina con el eufemismo de alianzas público-privadas (Harvey, 2005). Esto quiere decir que —en contra de lo que plantea el credo neoliberal— el mercado requiere, sin lugar a dudas, de la intervención política del Estado. No como un actor más que participa de la competencia, sino en tanto que plataforma de implementación de técnicas de gobierno que permiten controlar los “riesgos” a los que se puede ver enfrentada la acumulación, que brinda garantías de inversión a los empresarios y condiciones “favorables” para la reproducción ampliada del capital.

Por todo lo que hemos visto, no cabe duda de que, como advierte perspicazmente Zibechi, el “control de los pobres urbanos es el objetivo más importante que se han trazado tanto los gobiernos como los organismos

financieros globales” (2008: 20). Esto tiene su razón de ser: todo parece indicar que si “a comienzos del siglo XXI algún fantasma capaz de atemorizar a las élites está recorriendo América Latina, es seguro que se hospeda en las periferias de las grandes ciudades” (Zibechi, 2009: 20). Por ello, las implicaciones políticas de nombrar la “pobreza” a partir del orden discursivo neoliberal tienen que ver con el gobierno de las potentes fuerzas creativas del cuerpo social, con el control de aquello que puede un cuerpo del común. Lo que he caracterizado como efectos de verdad del discurso neoliberal sobre la “pobreza” se condensa en domesticar el campo popular, suprimir la ruralidad urbana, atribuir responsabilidad a los pobres por su autosegregación y por su propio desarrollo, bancarizar los sectores afro y populares e instaurar el emprendimiento como tecnología de administración de sí. Con todo, siempre queda abierta la posibilidad histórica de nuevas prácticas colectivas y personales que tomen por asalto —desde múltiples localizaciones político-culturales— la soberanía imperial propia del proyecto civilizatorio neoliberal. Como menciona Edgardo Lander, a pesar

[...] de las pretensiones del universalismo tecnocrático y neoliberal que hoy parece haberse impuesto en el mundo, no ha desaparecido la política como ámbito de la consideración de las opciones abiertas a la sociedad, ni ha desaparecido la capacidad de soñar, ni de imaginarnos que el mundo podría ser de otra manera (1992: 299).

Notas

1. El abordaje de la “pobreza” a partir de la matriz de inteligibilidad bélica es una herencia de los análisis que realizó Robert McNamara sobre el fracaso de la intervención militar de Estados Unidos en Vietnam. Para McNamara, la intervención militar no había sido exitosa debido a que no había logrado “ganarse” a la población. De modo que los “pobres” del Tercer Mundo debían ser controlados para evitar sus avatares insurgentes y lo que Ho Chi Minh, uno de los líderes revolucionarios vietnamitas, llamó la estrategia revolucionaria de la construcción de *poder popular*. Esta es la procedencia del enunciado “guerra contra la pobreza”. McNamara fue Secretario de Defensa (1961-1968) y, posteriormente, asumió la presidencia del Banco Mundial (BM) (1968-1981). Por ello, las políticas del BM han estado profundamente permeadas por aquella concepción militar de la “pobreza”. Dichas políticas se han concebido como la transformación de la vida de los “pobres”, en tanto que estrategia contrainsurgente de gobierno poblacional (Zibechi, 2009 y 2010).
2. Para el BM, la “pobreza extrema” es “el porcentaje de la población que vive con menos de US\$1.08 diario” (Banco Mundial, s. f.).
3. Según el *Diccionario de la lengua* española, *barahúnda* significa “ruido y confusión grandes” (RAE, 2001, s. p.).

4. La categoría *afro y popular*, que uso para referirme a los barrios subalternizados de Cartagena de Indias, me fue sugerida amablemente por el historiador Israel Díaz de la Funsarep. Es una forma de caracterizar la complejidad comunitaria que existe en dichos territorios urbanos.
5. La categoría *autosegregación* utilizada para caracterizar el mecanismo de gobierno neoliberal que busca culpabilizar a las comunidades afro y populares de la segregación espacial, me fue sugerida amablemente por el historiador Mauricio Archila en una conversación en Quito en marzo del 2015.

Referencias bibliográficas

1. ALCALDÍA Mayor de Cartagena de Indias, 2001, *Decreto 0977 de 2001 por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Histórico y cultural de Cartagena de Indias*.
2. _____, 2004, *Acuerdo N° 010 de Mayo 28 de 2004. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito de Cartagena, Cartagena en Nuestra Casa 2004-2007*.
3. _____, 2008, *Acuerdo 0977 de 2008 Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social y de obras públicas del distrito turístico y cultural de Cartagena 2008-2011 Por una Sola Cartagena*.
4. _____, 2012, *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas, del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, En Cartagena hay Campo para Todas y Todos 2012-2015*.
5. _____, 2013, *Plan de Desarrollo ahora sí Cartagena 2013 - 2015*.
6. ARBOLEDA, Santiago, 2011, *Le han florecido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*, tesis de doctorado, Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
7. ÁVILA, Freddy, 2008, *La representación de Cartagena de Indias en el discurso turístico*, México, AFRODESC.
8. BALIBAR, Etienne e Immanuel Wallerstein, 1988, *Raza, nación y clase*, Madrid, Iepala.
9. BANCO Mundial, s. f., "Definiciones de los objetivos de desarrollo del milenio", en: *Banco Mundial*, disponible en: <<http://www.bancomundial.org/temas/omd/definiciones.htm>>.
10. BHABHA, Homi, 2002, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manatital.
11. CASTRO-GÓMEZ, Santiago, 2010, *Historia de la gubernamentalidad: razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana/Universidad Santo Tomás.
12. CHAKRABARTY, Dipesh, 2008, *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el fin del predominio cultural europeo?*, Barcelona, Tusquets.
13. CHATTERJEE, Partha, 2008, *La nación en tiempo heterogéneo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
14. CORONIL, Fernando, 2000, "Naturaleza del poscolonialismo, del eurocentrismo al globocentrismo", en: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 87-111.
15. _____, 2002, *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
16. CORTÉS, Francisco y Felipe Piedrahita, 2011, *De Westfalia a Cosmópolis: soberanía, ciudadanía, derechos humanos y justicia económica global*, Bogotá, Siglo del Hombre/Universidad de Antioquia.
17. DELEUZE, Gilles y Félix Guattari, 2004, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-Textos.
18. EL UNIVERSAL, 2014, "Cartagena es la segunda ciudad con mayor porcentaje de población pobre", en: *El Universal*, 17 de octubre, disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/cartagena-es-la-segunda-ciudad-con-mayor-porcentaje-de-poblacion-pobre-174321>>.
19. FANON, Frantz, 2009, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal.
20. FOUCAULT, Michael, 2007, *El nacimiento de la biopolítica, curso en el Colegio de Francia 1978-1979*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
21. GUHA, Ranajit, 2007, "La prosa de contrainsurgencia", en: DUBE, Sahurab (cord.) *Pasados Poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India*, México, Colegio de México, pp. 159-208.
22. HARVEY, David, 1979, *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI.

23. _____, 2005, *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, Buenos Aires, Calcso.
24. _____, 2013, *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a las revoluciones urbanas*, Madrid, Akal.
25. LANDER, Edgardo, 1992, *Los límites de la democracia en la sociedad tecnológica: la ciencia y la tecnología como asuntos políticos*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
26. _____, 1994, "Proyecto neoliberal-neoconsecador, reforma del Estado y democracia", en: *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 183-206.
27. LAVINAS, Lena, 2014, *La asistencia social en el siglo XXI*, en: *New Left Review*, No. 84, pp. 7-48.
28. MIGNOLO, Walter, 2010, *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*, Buenos Aires, Signo.
29. MONCAYO, Víctor Manuel, 2012, "¿Cómo aproximarnos al Estado en América Latina?", en: Mabel Thwaites (ed.), *El estado en América Latina: continuidades y rupturas*, Buenos Aires, Clacso/Arcis, pp. 19-49.
30. MONEDERO, Juan Carlos, 2012, "El programa de máximos del neoliberalismo: el Informe a la Trilateral de 1975", en *Sociología Histórica*, No. 1, Madrid, pp. 298-310.
31. NAÏR, Sami, 2004, *El imperio frente a la diversidad del mundo*, Barcelona, Debolsillo.
32. QUIJANO, Aníbal, 2014, "Colonialidad del poder y clasificación social", en: Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes, antología esencial: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires, Clacso, pp. 285-327.
33. REAL Academia Española (RAE), 2001, "Barahúnda", en: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española (22ª ed.)*, Madrid, disponible en: <<http://lema.rae.es/drae/?val=barahúnda>>.
34. SAID, Eduard, 2004, *El mundo, el texto y el crítico*, Buenos Aires, Debate.
35. SANTOS, Boaventura de Sousa, 2009, *Sociología jurídica crítica: para un nuevo sentido común en el derecho*, Bogotá, ILSA.
36. _____, 2011, "Epistemologías del sur", en: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, No. 54, pp. 17-39.
37. SEMANA, 2014, "Cartagena, dos ciudades", en: *Semana*, 18 de octubre, disponible en: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/cartagena-dos-ciudades/406343-3>>.
38. TAPIAS, Luis, 2010, "El Estado en condiciones de abigarramiento", en: *El estado: campo de lucha*, La Paz, Clacso/Comuna/Muela del Diablo, pp. 97-125.
39. ZIBECHI, Raúl, 2008, *América Latina: periferias urbanas, territorios en resistencia*, Bogotá, Desde Abajo.
40. _____, 2009, *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*, Bogotá, Desde Abajo.
41. _____, 2010, *Política y miseria: una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*, Buenos Aires, La Vaca.